

Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	104.0	104.0
Corriente			.0		104.0	104.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,159.5	.0	32,159.5	2,261.9	12,732.0	-19,427.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		316.3	316.3			.0
Total	32,159.5	316.3	32,475.8	2,261.9	12,836.0	-19,323.5
				Ingresos excedentes*		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	32,159.5	.0	32,159.5	2,261.9	12,836.0	-19,323.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		104.0	104.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,159.5	.0	32,159.5	2,261.9	12,732.0	-19,427.5
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	316.3	316.3	.0	.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		316.3	316.3			.0
Total	32,159.5	316.3	32,475.8	2,261.9	12,836.0	-19,323.5
				Ingresos excedentes*		



Unidad de Apoyo Administrativo

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró
C.P. Braulio de la Portilla Vergara
Lider B de Proyecto

Revisó
M. en A. de N. Luis Mariano Padilla Vargas
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Autorizó
Dra. Elizabeth Davila Chavez
Comisionada